



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 5252	17/11/2011
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 977

***Presentación de Informaciones al Banco
Central - Deudores del Sistema Financiero
(R.I.-D.S.F.).***

Nos dirigimos a Uds. con relación al régimen informativo de referencia.

Al respecto, les hacemos llegar las hojas que corresponde reemplazar en la Sección 3 de “Presentación de Informaciones al Banco Central”, cuyas principales modificaciones son las siguientes:

- Ajustes en las instrucciones del punto 3.1.2.2.ii) relacionadas con la integración del campo 20 del diseño 4305: “Actividad Principal”.

- Adecuación de la leyenda de error 15 aplicable al diseño 4305.

- Eliminación del campo 7 “Actividad Principal” del diseño 4304 y de la leyenda de error 15 vinculada con el mismo.

Estas modificaciones tendrán vigencia a partir de las informaciones correspondientes a abril 2012.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Oscar A. del Río
Subgerente de Centrales
de Información

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo
y Central de Balances

ANEXO: 4 HOJAS.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 3. Deudores del Sistema Financiero

Asimismo, deberá integrarse con “000” para todos los deudores pertenecientes a la cartera 3.

El código de actividad se integrará siempre sin puntos de acuerdo al Anexo de las Normas de Procedimiento del presente régimen informativo.

El campo 21 se completará de acuerdo a la siguiente codificación:

- 0 = no aplicable
- 3 = hayan refinanciado deudas con quitas de capital de acuerdo a las disposiciones incluidas en las Normas sobre “Clasificación de deudores”
- 4 = corresponden a carteras adquiridas del sector privado no financiero, según lo establecido en el punto 2.2.6 de las Normas sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad”
- 5 = no habiendo registrado asistencia crediticia en la entidad y que posteriormente reciban financiaciones de éstas sin superar el porcentaje de financiaciones establecido en el punto 2.2.5 “Créditos Adicionales” de la Sección 2 de las Normas sobre Previsionamiento del peor calificado, sobre el saldo de deuda registrado en el sistema financiero de acuerdo con la última información disponible en la Central de Deudores.

El campo 22 se completará de acuerdo a la siguiente codificación:

- 0 = No aplicable
- 1 = Deudor con financiaciones encuadradas en el art. 26 inc. 4 de la Ley 25.326 de acuerdo al punto 6 del apartado A del T.O.

En los campos 23 a 26 se indicará si los deudores de la cartera de consumo (campo 7=2 o 3) con calificación distinta de 01, 11 ó 99, se encuentran o no encuadrados en alguna de las situaciones descriptas, conforme a lo establecido en el punto 9.1. del apartado B. del T.O. En los restantes casos estos campos se completarán con cero.

En el campo 27 se informarán los días de atraso de acuerdo a lo establecido en el punto 9.2 del apartado B del T.O.

TOTAL DE CONTROL:

En el campo 19 se consignará el total de las financiaciones informadas en los campos 8, 10, 12, 14 y 16 del diseño 4306 y 6 a 18 del diseño 4307. En los casos en que se informe el campo 18 y el saldo de deuda a fin de mes sea cero, este campo deberá completarse con ceros.

iii) Diseño 4306

Si el tipo de asistencia consignado en el campo 6 es igual a 02, sólo podrán completarse los campos 7 y/o 8, debiendo integrarse con ceros los campos 9 a 16.

Versión: 12º	COMUNICACIÓN “A” 5252	Vigencia: 17/11/2011	Página 6
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 3. Deudores del Sistema Financiero

Denominación: Importes Deudores del Sistema Financiero Exclusivo para empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito.				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 4304
2	Código de entidad	Numérico	5	El asignado por el Banco Central
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM (por ejemplo 200203)
4	Tipo de identificación	Numérico	2	Pto. 2.1. del apartado A del T.O. y 3.1.1.4. de estas instrucciones (3)
5	Número de identificación	Carácter	11	Pto. 2.2. del apartado A del T.O.
6	Denominación	Carácter	55	Pto. 1. del apartado A del T.O. y pto. 3.1.2.2.i) de estas Instrucciones.
7	Sin uso	Carácter	3	Completar con espacios en blanco
8	Situación	Numérico	2	Pto. 1. del apartado B del T.O. Según tabla del punto 3.1.1.3. de estas normas
9	Total de deuda	Numérico	10	Según primer párrafo Pto. 3.1.1.2. de estas Instrucciones
10	Tasa promedio ponderada	Numérico	5	Pto. 8.1. del apartado B del T.O. y 3.1.2.2. iii), penúltimo párrafo, de estas instrucciones (2)
11	Plazo vencimiento promedio ponderado	Numérico	3	Pto. 8.2. del apartado B del T.O. 3.1.2.2. iii), último párrafo, de estas instrucciones
12	Deudor encuadrado Art. 26 inc. 4) Ley 25.326	Numérico	1	0 o 1. Según punto 3.1.2.2. ii) de estas instrucciones y Pto. 6 del apartado A del T.O.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 3. Deudores del Sistema Financiero

3.1.5.6. Aplicables al diseño 4305 (continuación).

Código	Leyenda	C a u s a
11	C13 A C19 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos.
12	C12 Y C18 NO SE CORRESPONDEN	Habiéndose informado código de vinculación 1 no se informó el campo 18 "Máxima asistencia a clientes vinculados".
13	DEUDOR NO COMPRENDIDO	Se ha informado un deudor no previsto en el punto 2 del T.O.
14	C19 MAL INFORMADO	El importe grabado no surge del cálculo detallado en el último párrafo del punto 3.1.2.2. ii) para integrar ese campo.
15	ACTIVIDAD PRINCIPAL MAL INFORMADA	-Habiéndose informado categoría 1 ó 2, el código informado no coincide con ninguno de los previstos en el Anexo mencionado en el punto 7 del apartado A del T.O., o se utilizó el código 999 para una persona jurídica, o se completó con 000 para una situación distinta de 11; o bien -Habiéndose informado categoría 3, no se completó con ceros.
16	SITUACION MAL INFORMADA	Se verificó que: - se informó un código no previsto en el punto 3.1.1.3. de estas instrucciones, o - se consignó código 99 con saldo de deuda (campo 19 del diseño 4305) distinto de cero, o - se informó el código 11, habiéndose informado saldos en un campo distinto del 8 del diseño 4306 y/o 8, 11 y 14 del diseño 4307, o - se consignó código 22 para un deudor no perteneciente a la cartera comercial.
17	PREVISION MAL INFORMADA	Se informó un importe distinto de cero en los campos 13 y/o 15 habiendo informado el campo 11 igual a "01" u "11".
18	FALTA INFORMAR MÁXIMA ASISTENCIA	Se omitió informar el campo mencionado C18: - Habiendo informado código de situación 99, ó - Habiendo informado el campo 19 igual a cero.
19	FALTA INFORMAR ACTIVIDAD PRINCIPAL	Habiéndose informado categoría 1 ó 2 se omitió informar la actividad principal.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 3. Deudores del Sistema Financiero

3.1.5.11. Aplicables al diseño 4304 (EXCLUSIVO PARA EMPRESAS NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO) (continuación).

Código	Leyenda	C a u s a
11	FALTA INFORMAR DENOMINACION	El campo mencionado está en blanco.
12	DEUDOR NO COMPRENDIDO	Se ha informado un deudor no previsto en el punto 2 del T.O.
13	C9 Y/O C11 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos.
14	C10 DEBE SER NUMERICO DISTINTO DE CERO	El campo mencionado es igual a cero o contiene blancos o caracteres no numéricos.
16	SITUACIÓN MAL INFORMADA	La situación informada no coincide con ninguna de las previstas en el punto 3.1.1.3 de estas normas.
17	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INFORMADO	El campo Rectificativa del diseño mencionado sólo admite los caracteres "N"y "R".
18	FALTA INFORMAR DEUDA	El campo de Total de Deuda es igual a cero.
19	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información ya validada, habiéndose completado el campo Rectificativa con N.
20	C12 MAL INFORMADO	<ul style="list-style-type: none">- Habiéndose informado campo 8 igual a 01 se informó un código distinto de cero, o bien- Se informó un código distinto de 0 ó 1, en los restantes casos.
21	CXX MAL INFORMADO (APLICABLE A CAMPOS 13 A 16)	<ul style="list-style-type: none">- Habiéndose informado campo 8 igual a 01, se informó un código distinto de cero, o bien- Se informó un código distinto de 0 ó 1, en los restantes casos
22	DIAS DE ATRASO EN EL PAGO MAL INFORMADO (C17 MAL INFORMADO)	<ul style="list-style-type: none">- El campo mencionado contiene blancos o caracteres no numéricos, o- Habiéndose informado los campos 13 a 16 con ceros, el campo 17 es distinto de cero.
23	FECHA ULTIMA REFINANCIACION MAL INFORMADA	<ul style="list-style-type: none">- Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20001331), o- Contiene caracteres no numéricos, o bien- Se informó una fecha mayor al período que se está informando.